



**INFORME DE SUPERVISION PERIODICO**

**FECHA DE ELABORACION: Octubre 23 de 2017**

**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>ORDEN DE COMPRA 781 DE 2014 – ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CONECTIVIDAD</b>	<b>FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO:</b> 27 de noviembre de 2014
<b>CONTRATISTA:</b> Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.- ETB S.A. E.S.P	<b>NIT:</b> 899.999.115-8
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> MARIA TERESA DE JESUS BLANCO BERNAL	<b>C.C.:</b> 51.868.479
<b>OBJETO:</b> contratar el servicio de telecomunicaciones, incluyendo la infraestructura y dotación requerida para la correcta prestación del mismo. El proyecto contempla la instalación y configuración de los equipos necesarios para más de 100 enlaces de comunicación por los que circularán los servicios de voz y datos, dos (2) enlaces de internet para los centros de datos principal y alterno y los servicios de administrador de ancho de banda para los enlaces de internet.	
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO:</b> 34 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	
<b>FECHA DE INICIO:</b> 1 de Diciembre de 2014	
<b>FECHA DE TERMINACION:</b> 17 de Septiembre de 2017, según modificación No.29	
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO (INCLUIDO EL IVA DEL 16%):</b> \$6.705.888.136.00 m/cte.	
<b>Primera Adición: Servicio de IPS: Año 2016:</b> \$222.322.017 <b>Año 2017:</b> \$159.330.779,5	
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO:</b> \$6.848.786.949,29	
<b>PERIODO EVALUADO:</b> 1-17 SEPTIEMBRE DE 2017	
<b>SUPERVISOR:</b> CARLOS ARTURO HIGUERA MANRIQUE Subdirector de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones	

A continuación se relacionan los artículos contratados mediante la orden de compra 781 del 27 de Noviembre de 2014, con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.- ETB S.A. E.S.P, mediante el acuerdo Marco de Precios de Conectividad y el plazo estipulado para la entrega de cada grupo de artículos:

1. Artículos con nivel de servicio Platino: Plazo de entrega: Cuarenta (40) días hábiles contados a partir del 1 de Diciembre de 2014 y hasta el 29 de Enero de 2015
  - Dos (2) enlaces de Internet: uno (1) para Nivel Central de 500 mbps y uno (1) para Impuestos Bogotá a 250 mbps
2. Artículos con nivel de servicio oro, plata y bronce: Plazo de entrega: Cuarenta y cinco (45) días hábiles contados a partir del 1 de Diciembre de 2014 y hasta el 5 de Febrero de 2015



Libertad y Orden



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Prosperidad  
para todos

www.dian.gov.co

- Ciento dieciséis (116) enlaces de datos
  - Dos (2) administradores de ancho de banda
  - Tres (3) IPS; dos(2) de ellos ubicados en Nivel Central y uno(1) en BCH
  - Cien (100) horas de un experto TI tipo 3
3. Instalación: nivel de servicio platino, oro, plata y bronce: Plazo de entrega cuarenta (40) y cuarenta y cinco (45) días hábiles dependiendo del nivel de servicio

## 2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

A continuación se relacionan los pagos hechos desde el inicio del contrato: La Factura N° 000243632578 para los 17 primeros días del mes de septiembre de 2017 tiene un valor de \$135.273.682 incluido IVA, y corresponde al último registro del presente cuadro.

FACTURAS Y CUMPLIDOS					
CUENTA DE COBRO			CUMPLIDO		
NUMERO	FECHA	VALOR	No.	FECHA	VALOR
RPP No. 30049876583412	31/12/2014	\$7.074.930	1	2/02/2015	\$7.074.930
44631	28/07/2015	\$81.617.320,37	2	31/07/2015	\$81.617.320,37
44632	28/07/2015	\$149.308.435.84	3	31/07/2015	\$149.308.435.84
44633	28/07/2015	\$173.613.104.53	4	31/07/2015	\$173.613.104.53
44634	28/07/2015	\$176.524.754,35	5	31/07/2015	\$176.524.754,35
44635	28/07/2015	\$176.152.207.25	6	31/07/2015	\$176.152.207.25
44629	28/07/2015	\$204.341.486.06	7	31/07/2015	\$204.341.486.06
44646	19/08/2015	\$188.339.209.99	8	19/08/2015	\$188.339.209.99
44684	17/09/2015	\$185.730.498.84	9	17/09/2015	\$185.730.498.84
44724	16/10/2015	\$187.127.197,12	10	16/10/2015	\$187.127.197,12
44770	17/11/2015	\$188.619.109,15	11	17/11/2015	\$188.619.109,15
44847	16/12/2015	\$188.738.900,84	12	16/12/2015	\$188.738.900,84
RPP 30049876583412 y CC 44880	13/01/2016 12/01/2016	\$208.945.273,00 \$9.475.933,28	13	13/01/2016 12/01/2016	\$218.421.206,28
Fact No: 00217794701	15/02/2016	\$189.191.532,84	14	15/02/2016	\$189.191.532,84
Fact No: 00219468216	18/03/2016	\$196.878.009,28	15	18/03/2016	\$196.878.009,28
Fact No: 00220510594	19/04/2016	\$207.605.570,00	16	19/04/2016	\$207.605.570,00
Fact No: 00221746478	16/05/2016	\$207.718.370,00	17	16/05/2016	\$207.718.370,00
Fact No: 00223581814	22/06/2016	\$223.651.940,00	18	23/06/2016	\$223.651.940,00
Fact No: 00224896773	22/07/2016	\$210.272.790,00	19	22/07/2016	\$210.272.790,00
RPP:30049876583412- 201608190856	19/0/2016	\$205.604.879,00	20	19/08/2016	\$205.604.879,00

Subdirección de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones

Carrera 8ª N° 6 C -38 piso 5º  
PBX 607 99 99 ext. 10056



Fact No: 00226864188	13/09/2016	\$222.999.131,00	21	16/09/2016	\$222.999.131,00
Fact No: 00228936003	25/10/2016	\$205.753.046,00	22	25/10/2016	\$205.753.046,00
RPP 30049876583412-201611221624	22/11/2016	\$215.084.701,00	23	22/11/2016	\$215.084.701,00
Fact No: 000230357720	06/12/2016	\$222.116678,00	24	07/12/2016	\$222.116678,00
Fact No. 000231490168	20/12/2016	\$221.484.912	25	02/01/2017	\$221.484.912
Fact No. 000233760266	17/02/2017	\$223.640.420	26	17/02/2017	\$223.640.420
Fact No. 000235017612	15/03/2017	\$228.842.645	27	16/03/2017	\$228.842.645
Fact No. 000236897097	21/04/2017	\$228.320.759	28	21/04/2017	\$228.320.759
Fact No. 000237654961	12/05/2017	\$230.522.313	29	15/05/2017	\$230.522.313
Fact No. 000238860169	14/06/2017	\$238.718.262	30	15/06/2017	\$238.718.262
Fact No. 000240068072	14/07/2017	\$237.916.236	31	14/07/2017	\$237.916.236
Fact No. 000240640929	10/08/2017	\$238.718.262	32	15/08/2017	\$238.718.262
Fact No. 000241885983	9/09/2017	\$238.718.262	33	12/09/2017	\$238.718.262
Fact No. 000243632578	12/10/2017	\$135.273.682	34	18/10/2017	\$135.273.682
<b>TOTAL FACTURADO:</b>		<b>\$ 6.654.640.758</b>	<b>TOTAL CUMPLIDO:</b>		<b>\$ 6.654.640.758</b>
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO:</b>					<b>\$ 6.654.640.758</b>



### 3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

La orden de Compra contempla la posibilidad de realizar modificaciones técnicas consistentes en adicionar servicios, suprimir enlaces, hacer ampliaciones a la capacidad y traslado a los enlaces de comunicaciones contratados: por lo que atendiendo las necesidades de la Entidad, se han realizado las siguientes modificaciones, las cuales están formalizadas en Colombia Compra Eficiente – CCE:

1. Supresión de los enlaces de 10 Gbps Nivel 2 de Sendas, e impuestos Bogotá: los cuales se tienen contratados mediante Contrato Interadministrativo 100207220-274-835-2014
2. Adición Servicio Appliance de Seguridad Baja Capacidad Perimetral por 20,6 meses (1 Ene. 2016 a 17 Sept 2017)
3. Traslado enlace de Altavista a Z.F. Bucaramanga por cierre del punto de atención Altavista
4. Traslado interno enlace de Aeropuerto el Edén de Armenia por remodelación
5. Ampliación del enlace de Medellín de 10 a 20 Mbps por saturación
6. Habilitación de un enlace para la Zona primaria de Arauca
7. Traslado del enlace de Puerto Inírida
8. Traslado del enlace de Puerto Asís
9. Ampliación del enlace de Cali de 10 a 20 Mbps
10. Supresión enlace terrestre Arauca
11. Adición enlace satelital Arauca
12. Ampliación del enlace de Aduanas Bogotá de 10 a 20 Mbps
13. Habilitación de enlace para el punto contacto en Santa Marta
14. Traslado Enlace Rionegro Carga – Medellín
15. Habilitación tres (3) enlaces en Barranquilla
16. Habilitación de un enlace en Zona Franca Pereira
17. Traslado externo en Ocaña
18. Habilitación enlace Aguachica
19. Ampliación enlaces de 10 a 20 Mbps: En Barranquilla Aduanas, Barranquilla Impuestos, Bucaramanga, Cartagena, Grandes Contribuyentes y Pereira.
20. Habilitación de los enlaces de 4 Mbps Nivel Bronce para Aguadulce en Buenaventura, Aeropuerto Olaya Herrera en Medellín, San Andrés – Oficina Aduanera e Internet para el proyecto WIFI.
21. Ampliación del ancho de banda del enlace de Calle 75
22. Ampliación del ancho de banda del enlace de Internet Nivel Central a 750 Mbps
23. Reducción de la Orden de Compra 781 en 13 días. Finalización el 17 de Septiembre de 2017
24. Traslado interno del enlace Muelle Carga Aeropuerto José María Córdoba de Medellín

En el mes de Septiembre se formalizó ante Colombia Compra Eficiente la modificación No.30 correspondiente al Traslado interno del enlace de Muelle Carga Aeropuerto JMC- Medellín, pero el mismo no se alcanzó a ejecutar porque en el Aeropuerto no se tenía listo el sitio donde se debía trasladar el enlace.

### 4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES

Situaciones anormales: En el mes de septiembre terminó la Orden de Compra 781 y no se alcanzó a ejecutar el traslado interno del enlace del Aeropuerto Muelle Carga en el Aeropuerto José María Córdoba de Medellín, que ya se había formalizado en CCE y asignado un presupuesto de \$7.575.540,00 el cual se debe liberar.

### 5. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISION:

- Seguimiento y monitoreo al servicio de telecomunicaciones
- Revisión del reporte de incidentes del 1-17 de Septiembre y aplicación de ANS del AMP de Conectividad
- Elaboración de cumplimiento y trámite de la factura del 1-17 de Septiembre de 2017



**6. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA:**

No hubo llamadas de atención al contratista durante los días del 1-17 de Septiembre de 2017

**7. ENUNCIADO DE LAS ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA**

Acta de Seguimiento del 14 de Septiembre de 2017. Revisión del cumplimiento de los compromisos adquiridos y cierre de los mismos.

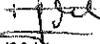
**8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES**

ETB presentó el certificado de pago de aportes parafiscales, y la planilla de pagos correspondientes al mes de Septiembre de 2017.

**9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS**

- Reporte diario de incidentes a la mesa de ayuda para solución de caída de enlaces que afectan la normal prestación del servicio.
- Envío de correos al supervisor técnico en ETB para seguimiento y cumplimiento de compromisos adquiridos con la Entidad.
- Reuniones de carácter técnico para ajustes en la plataforma que garanticen un buen desempeño de la red contratada.

CARLOS ARTURO HIGUERA MANRIQUE  
Supervisor Orden de Compra 781  
Subdirector de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones

Vo.Bo. Héctor Leonel Mesa Lara – Coordinador de Infraestructura Tecnológica   
Elaboró María Nelcy Franco Torres - Archivo: carpeta 100207220-356-14-063/2014

